

# Comunicación de admisión o exclusión provisional



Número de Expediente **SV17/2020**Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-09-2020 a las 10:33 horas.

# Remitente

- → MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN
- ---> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- --- Plaza de Gibaxa
- → (41710) Utrera España

### Contacto

- ---> Teléfono 954860050
- --- Correo Electrónico

contratacionadministrativa@utrera.org

## Destinatario

- --- WERDEN GESTIÓN Y SERVICIOS TÉNICOS SL
- --> Correo Electrónico info@werdensl.com

# **Entidad Adjudicadora**

- --- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Utrera
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- --> Plaza de Gibaxa, 1
- → (41710) Utrera España
- --> ES618

### Contacto

Correo Electrónico contratacionadministrativa@utrera.org

# **Documentos Adicionales**

--- Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- --> Admitido provisionalmente
- En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP. \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Apexo 1 PCAP). En el
  - D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C.

- "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.

  \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(Subsanable) :
- En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden
- la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.

  \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de
- exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- \* Titulo Habilitante(Subsanable): En Parte II, Apartado A del D.E.U.C. "Información sobre el operador económico", declara que presenta oferta al lote 2 "instalaciones de extinción de incendio por agua" no estableciéndose la división por lotes en la presente contratación (Aptdo 1, Anexo 1 PCAP). En el DEUC presentado no se ha cumplimentado la Parte III "Motivos de exclusión" y en la parte IV "criterios de selección" debe responder a la indicación global dado que los criterios selecciones en el DEUC no comprenden la totalidad de los requisitos exigidos por el PCAP.
- ---> Fecha final de respuesta 11/09/2020 23:59
- -- Ha de subsanar lo especificado en el plazo de tres días hábiles.
- ---> Fecha del Acuerdo 04/09/2020